



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº2279

13 de noviembre de 2019

- El precio de la bombona de butano repunta 4,86% y costará 12,74 euros
- El tirón del coche eléctrico puede estancar demanda petrolera desde 2030
- Gobierno cree España está a punto de tener fábrica de baterías de coches
- CCOO pide evitar transición energética "abrupta" que lastre a la industria
- ¿Cómo fabricar coches limpios sin emitir CO2?
- Sonatrach y el grupo Edison renuevan contrato de gas por ocho años



El precio de la bombona de butano repunta 4,86% y costará 12,74 euros

La bombona de butano de 12,5 kilos, que consumen unos ocho millones de hogares en España, subirá un 4,86% a partir del 19 de noviembre y pasará a costar 12,74 euros -59 céntimos más-, con lo que rompe con cinco descensos consecutivos este año.

Este incremento se debe a la subida de la cotización internacional de la materia prima, que ha sido de un 35,3%, así como de los fletes (5,3%) y a la depreciación del euro frente al dólar (0,6%) frente al bimestre anterior, según el Ministerio para la Transición Ecológica.

La normativa vigente limita las subidas y descensos del gas licuado envasado a un 5% y, si ésta no existiera, la subida del precio de la bombona a partir del 19 de noviembre hubiera sido de un 12%.

El precio de la bombona de butano se revisa cada dos meses y es la primera vez que sube en una revisión durante el año 2019, después de que en la revisión de enero rompiera con una racha de tres incrementos consecutivos que comenzó en julio de 2018.

A pesar de este ascenso, la bombona será a partir del día 19 de noviembre 2,59 euros más barata respecto a noviembre del año pasado, es decir su precio será un 16,9% inferior al que tenía entonces aún con esta subida.

El nuevo precio estará vigente durante dos meses, hasta el tercer martes de enero de 2020, cuando el Ministerio para la Transición Ecológica lo revise de nuevo en función de las cotizaciones internacionales de la materia prima, el tipo de cambio o los costes de comercialización.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El tirón del coche eléctrico puede estancar demanda petrolera desde 2030

La venta de coches eléctricos, hasta ahora poco más que testimonial a escala global, puede dispararse en las dos próximas décadas, según la Agencia Internacional de la Energía (AIE), que espera por ello que el consumo de petróleo se estanque a partir de 2030.

Las ventas de eléctricos, que fueron de 2 millones en 2018 en un año ya de fuerte incremento, deberían llegar a un ritmo de 10 millones anuales para 2025 y a más de 30 millones para 2040, indica la AIE en su informe anual de perspectivas publicado este miércoles.

En su escenario central, que integra los cambios de políticas energéticas previstos por gobiernos y empresas, la demanda mundial de petróleo subirá un 10% de aquí a 2040, pero con varias fases. La progresión se ralentizará de forma muy marcada desde mediados de la próxima década y se estancará en los años 2030.

Por una parte, continuará creciendo durante las dos próximas décadas la utilización del petróleo como combustible de camiones, barcos, aviones o de la industria petroquímica.

Sin embargo, el consumo de gasolina y gasóleo para coches (que ahora absorbe un cuarto del petróleo que sale al mercado) tocará techo a partir de la década de 2020.

Si como plantea la agencia, en 2040 hubiera un parque de 330 millones de coches eléctricos en lugar de otros tantos con motor de combustión, eso evitaría el consumo de unos cuatro millones de barriles de petróleo diarios.

No obstante, el gran apetito de los automovilistas por los todocaminos (también conocidos como SUV), cuya electrificación es más difícil y que consumen un 25% más de carburante, podría representar dos millones de barriles diarios suplementarios en la demanda mundial para 2040.

En el escenario que integra los planes y cambios programados por gobiernos y empresas, la AIE calcula que la demanda energética global se incrementará a un ritmo del 1% anual hasta 2040.

Eso es menos que el tirón del 2,3% constatado en 2018 y también menos que el 1,3% de crecimiento anual si se mantuvieran las políticas actuales en vigor. Pero resulta totalmente incompatible con un calentamiento climático limitado a menos de dos grados, que es el objetivo fijado en los Acuerdos de París.

En ese último escenario de "desarrollo sostenible", el consumo de energía en el mundo sería inferior en 2040 al actual, pero sobre todo las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) se reducirían a menos de la mitad (de 33,2 gigatoneladas en 2018 a 15,8 en 2040).

Todo eso sería posible con un crecimiento económico equiparable a los de los otros dos escenarios (del 3-4% anual), gracias a una reducción drástica del uso del carbón y a una disminución también significativa del petróleo a 65 millones de barriles diarios dentro de dos décadas, el nivel de comienzo de los años noventa del siglo pasado.

Pero si únicamente se aplican los cambios y los planes previstos hasta ahora, el consumo de petróleo aumentará alrededor del 10% de aquí a 2040 y el de gas casi un 40%, mientras que el carbón se mantendrá prácticamente al nivel actual.

La AIE calcula que la demanda de electricidad crecerá entonces un 60%, a un ritmo que duplicará con creces el de la energía en general para responder a los nuevos usos domésticos e industriales, pero

también para alimentar las baterías de los vehículos eléctricos. Su peso relativo pasará del 19% actualmente al 24% y hasta el 30% para limitar el calentamiento global a menos de 2 grados.

La producción eólica y fotovoltaica aportará más de la mitad de los kilovatios adicionales necesarios en el escenario central y la práctica totalidad en el de "desarrollo sostenible", en detrimento esencialmente del carbón.

Desde su estudio del pasado año, la agencia ha modificado sus previsiones sobre el origen del crudo, que saldrá al mercado en los dos próximos decenios. Sobre todo porque gracias al tirón de los pozos de esquistos, Estados Unidos aportará un 85 % del incremento de la producción mundial de crudo para 2030 y el 30% del gas.

Mecánicamente, eso supondrá un menor peso de la OPEP y de Rusia, cuya cuota en el consumo de crudo bajará del 55% a mediados de los años 2000 al 47% en 2030.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Gobierno cree España está a punto de tener fábrica de baterías de coches



La ministra de Industria, Comercio y Turismo en funciones, Reyes Maroto, ha señalado este miércoles que trabaja para que España sea "elegida cuanto antes" para albergar una fábrica de baterías para vehículos, tras el acuerdo anunciado este miércoles con empresas chinas líderes mundiales en ese sector.

Maroto ha comunicado la puesta en marcha de una "misión orientada a la movilidad sostenible e inteligente", basada en proyectos de colaboración que integren las capacidades de la red de empresas españolas con la compuesta por más de cien compañías asociadas a China EV100.

Estas "visitas estratégicas" tratarán de reforzar las capacidades tecnológicas y de I+D de las empresas españolas interesadas en la movilidad eléctrica para implementarlas en las plantas de fabricación españolas.

La ministra ha apuntado en el II Foro de Vehículo Eléctrico, Conectado y Autónomo China-España que se desarrolla en el ICEX que el Gobierno "sigue trabajando para que España albergue una primera fábrica de baterías" y ha precisado que "el primer paso" es la mejora del desarrollo tecnológico.

Para Maroto, antes de tener una fábrica de baterías para los vehículos eléctricos se "debe aumentar la capacidad productiva como antesala" de esa futura fábrica "que requiere una mayor inversión y más tiempo para poder desarrollarlas".

El citado foro, que es la continuidad del celebrado hace seis meses en Shanghái, ha reunido a empresarios chinos y españoles dedicados al sector de la automoción.

La comitiva completará mañana una visita de trabajo al País Vasco, en concreto a diversos centros tecnológicos y a empresas, en tanto que el jueves y viernes próximos el Foro se traslada a Navarra.

Galicia, Castilla y León, País Vasco o Navarra, que son comunidades autónomas en donde están operativas plantas de fabricación de vehículos, figuran entre las interesadas en albergar una planta de baterías para la movilidad electrificada.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



CCOO pide evitar la transición energética "abrupta" que lastre a la industria



El sindicato CCOO considera que la transición energética en España se está desarrollando de forma "abrupta", por lo que trasladará al futuro Gobierno una serie de medidas para evitar que el proceso conlleve la pérdida del tejido industrial y de empleo.

El secretario general de CCOO de Industria, Agustín Martín, ha señalado esta martes que existe un "serio problema" en el sector energético y que lo que debería ser una transición justa se está convirtiendo en un "proceso de transformación abrupta", en relación al cierre de centrales térmicas y a la situación de la industria electrointensiva (con gran consumo de energía).

El sindicato ha pedido al futuro Gobierno un Pacto de Estado por la industria así como una nueva ley para el sector que permita "atender las debilidades de la economía, industria y la sociedad".

Asimismo, CCOO ha hecho un llamamiento a la clase política para salvar a un sector que sigue en desaceleración y está muy afectado por los conflictos comerciales entre China y Estados Unidos, así como por la imposición de aranceles.

Este conjunto de medidas, diseñadas por CCOO de Industria, se agrupan en un plan denominado "Items" que se llevará esta misma tarde al Consejo Federal del sindicato.

Este plan, de ámbito estatal, define un mapa de riesgo que busca identificar cómo puede afectar este proceso de transformación a las diferentes empresas para anticiparse a posibles cierres de plantas y establecer propuestas.

El plan busca también identificar el nicho de mercado de las diferentes empresas que pueden encontrar en la transición energética una oportunidad.



¿Cómo fabricar coches limpios sin emitir CO2?

Volkswagen tienen una concepción global de los vehículos limpios, que abarca desde la cadena de proveedores y la producción hasta la utilización y el reciclaje del vehículo. Con ese objetivo, la nueva factoría de Zwickau, donde se fabrica el ID.3 y se producirán todos los modelos eléctricos del Grupo, cumple un papel clave

La planta de Zwickau, donde se fabrica el ID.3 y en el futuro otros modelos eléctricos del Grupo, es tan limpia como los coches que produce. De la misma forma que un coche eléctrico no emite CO2, la factoría tampoco aumenta la proporción de ese gas en la atmósfera. Hay dos métodos para conseguirlo: uno, utilizar fuentes renovables de energía siempre que sea posible. Dos, cuando esa alternativa no resulte viable -por ejemplo en la fabricación de las celdas de la batería- se compensa la emisión de CO2 con proyectos que lo eliminan de la atmósfera en la misma cantidad. Es el concepto de "CO2 neutro": si se añade por un lado, se elimina por otro.

Volkswagen se ha adoptado el compromiso voluntario "goTOzero", según el cual alcanzará la neutralidad en CO2 en 2050. Hasta 2022 creará ocho plantas de producción de vehículos eléctricos (en Europa, Estados Unidos y China) y, en 2025, está previsto que el Grupo tenga 70 modelos eléctricos y venda 3 millones de ellos anualmente. Está previsto asimismo que, en 2030, la flota de nuevos modelos del Grupo consista en un 40% de vehículos eléctricos.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: VOLKSWAGEN



Sonatrach y el grupo Edison renuevan contrato de gas por ocho años

La compañía nacional argelina de hidrocarburos Sonatrach y el grupo italiano Edison renovaron este martes un contrato de compraventa de gas natural por ocho años que entrará en vigor en 2020, anunció hoy el grupo estatal en un comunicado de prensa.

Según la fuente, este acuerdo, junto a los firmados con las energéticas Eni y Enel, permitirá a Sonatrach convertirse en uno de los principales proveedores del mercado italiano gracias a sus 13.000 millones de metros cúbicos anuales que recibirá a través del oleoducto Trans-mediterráneo.

El vicepresidente encargado de actividades comerciales de Sonatrach, Hachemi Mazeghi, calificó el acuerdo "de mutuo beneficio" y aseguró que la producción de gas nacional alcanzará en 2021 el 60% de su capacidad de transporte desde que en 1977 se construyera entre ambos países este canal de más de 2.500 kilómetros.

El director ejecutivo de Edison, Nicolas Monti, destacó la importancia de esta firma en un contexto de transición energética en el que el país europeo consume una media de 70.000 millones de metros cúbicos al año y mostró su interés por futuros convenios en otros ámbitos como el de las energías renovables.

El gobierno argelino aprobó hace un mes antes una polémica nueva ley de hidrocarburos pese a la oposición ciudadana que la considera "favorable a empresas extranjeras" al eliminar la norma que establecía que el reparto de las empresas debía ser al menos del 51% para el inversor argelino.

Argelia es el décimo país productor de gas natural del mundo, el sexto exportador mundial y el primer suministrador de petróleo y gas a España, que importa del país norteafricano el 54% del gas industrial que consume.

Además, la gasoducto de Medgaz, que arranca del desierto argelino y desemboca en la ciudad costera española de Almería tras cruzar el Mediterráneo, es una de las arterias enérgicas estratégicas de Europa.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto** "BAJA" o "NO ENVIAR".



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto** "**BAJA**" o "**NO ENVIAR**".